

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 7 Noviembre de 1894. N.º 3.980

SECCION DE NOTICIAS

¡Madrid á oscuras!

Pues señor; que la solución del Consejo de anoche (30 de octubre) vino á oscurecerlo todo.

Hasta las mismísimas corrientes eléctricas se emocionaron al saber la solución que nuestros políticos *no daban* á la crísis, porque ya sabrán mis queridísimos lectores que la crísis continúa aún *en pie*. ¡Ah! ¡Y que hay crisis!

Y todo, ¿por qué? Porque á nuestro nunca bien ponderado *Sidi Moret* se le antoja decir que su violenta situación dentro del Gobierno no le permite presentarse al Parlamento sin hacer un papel ridículo. Y es lo que se dice, tanto del señor Sagasta como todos en general y á coro; ¿qué más dá una vez más?

Pero nada; como los arranques diplomáticos no hay quien los contenga, ni las súplicas de sus compañeros, ni el tan decantado *patriotismo* que tanto ha *cacareado* no ha mucho tiempo el que fué nuestro ministro de Estado, han podido contener su decidido propósito de *largarse*.

Pero lo más *chusco*, es que al amparo y sombra del Sr. Moret se van todos los ministros.

¡Será verdad, Dios mío! ¡Nunca podíamos imaginar tanta alegría, digo, tanta tristeza! Perdonen mis amables lectores, á cualquiera se le va la pluma.

Pues bien; ¿saben ustedes dónde fueron á repercutir todas las contingencias políticas anoche? Al depósito clétrico de la Compañía Madrileña, que dejó á oscuras, primeramente al Sr. Sagasta, y no se rian los maliciosos, porque como el alumbrado de casa del presidente del Consejo se suministra de la referida Compañía, al tener ésta una avería en el cable, claro está que el primero que tuvo que andar á tientas fué el Sr. Sagasta.

Pero donde verdaderamente causó daño la oscuridad de anoche, y para quien tuvo también consecuencias fatales, fué para la empresa del teatro Real, que se vió obligada á suspender la función por falta de luz (entiéndase bien), porque el entradón era tremedo.

Desde las siete de la noche un público numerosísimo había tomado posiciones en *las alturas* del regio coliseo, y claro está que al suspenderse la función, éste tuvo que desalojarlas no sin gran pesar, porqué la función de anoche ofrecía novedad extraordinaria.

Pero como sinó; las corrientes eléctricas no quisieron que oyéramos á Massini cantar el *Lohengrin*, y el público tuvo que retroceder. y á las ocho y media las calles afluentes á la puerta del Sol se vieron animadísimas por el contínuo rodar de coches y el gran número de *diletantis* que retornaban cabizbajos y meditabundos.

En Parhis, Martín, Eslava y Novedades, ocurrió otro tanto; se vieron también obligadas las empresas á suspender las funciones, todas en general, por falta de luz, y alguna en particular por falta de verdadera *luz*... en despacho.

Hasta la Central de Telégrafos, á la que suministra el fluído eléctrico la expresada Compañía, quedóse también á oscuras en el momento más culminante: cuando una infinidad de periodistas estaban dedicados á telegrafiar á al prensa de provincias el resultado del Consejo.

Muchos cafés y establecimientos públicos se vieron obligados á adoptar un alumbrado provisional; porque Madrid se quedó sin luz.

Y á todo esto, es decir, á todo aquello, no se sabía cual era la causa, porque el diluvio de preguntas que todos hacían á las oficinas correspondientes, no solían tener categórica contestación; pero la causa de todo ello no era ni más ni menos que uno de los cables había tocado tierra, fundiéndose las placas de la fábrica.

Indudablemente, el peso abrumador en las ideas que el Sr. Sagasta sacó del Consejo causó la avería.

Pero varias cuadrillas de obreros salieron á reconocer los cables y dieron con el sitio del desperfecto, porque á las doce se *hizo la luz*.

¡Tarde *piache* para las empresas teatrales.

¡Hasta la electricidad, como habrán observado mis lectores, toma parte activa en la desastrosa política de estos tiempos!

De la solución verdadera al conflicto: la oscuridad; no hay otra, mientras padezcamos á los fusionistas.

H. Z.

(El Correo Militar)

Madrid casi á oscuras

Aún no está averiguado el sitio de la línea donde se ha fundido uno de los principales cables conductores de la luz eléctrica que suministra á numerosos abonados la Compañía Madrileña. Empleados y obreros trabajan activamente por remediar el mal, pero hasta la fecha no han podido conseguir nada.

Ayer, á última hora de la tarde, comenzaron á funcionar las máquinas de la fábrica, y hasta las seis menos cuarto tuvieron luz todos los abonados. A esta hora comenzaron á languidecer las campanillas incandescentes y multitud de ellas se apagaron, quedando otras encendidas, pero con tal debil corriente, que no producían claridad ninguna.

Algunos comercios se cerraron y otros viéronse obligados á hechar mano al petróleo y á las bujías, para no interrumpir el despacho al público.

Los teatros se salvaron milagrosamente, pues comprendiendo la Compañía que los perjuicios á las empresas teatrales eran de muchísima mayor consideración que al resto de sus abonados, dispuso que se tendieran cables supletorios, para el caso de que no estuviese corregido el desperfecto del cable general.

Sin embargo los teatros resultaron perjudicados también, pues ni en el Real, donde debutaba Masini; ni en Eslava, donde se estrenaba una zarzuela de Chapí, hubo los llenos que se esperaban. Algunos abonados al regio coliseo no asistieron á la presentación del célebre tenor, prefiriendo quedarse con la butaca del teatro en el bolsillo á quedarse sin luz en el teatro. En el Circo de Parish, por la misma causa, habla también menos gente que otras noches.

Anoche se reunieron varios vecinos de la Carrera de San Jerónimo, para ocuparse de los daños que les ha originado la suspensión del alumbrado durante dos noches.

(La Justicia).

Los señores judíos

O judíos, O señores, que para el caso tanto monta. Hablamos de los Rotchschilds.

El hecho es que esta familia, casi desprovista de medios de fortuna al comenzar el siglo XIX, es hoy la más poderosa de Francia, y aún pudiéramos añadir de Europa. Nada menos que 3.000 millones poseen hoy los Rotchschilds, según dice un periódico belga, *La Metrópole*.

Esta dichosa familia ejerce la decisiva influencia que es de presumir. En España, donde no está ciertamente el grueso de su capital, posee, sin embargo, las minas de Almadén, de Riotinto y de Tarsis; es accionista, en los ferrocarriles andaluces, que casi son suyos, y en los del Norte. Manda como soberano en el ministerio de Hacienda, donde le deben un piquillo... regular; y en suma, gracias á la extremada pobreza de la Hacienda española; si España no pertenece á los Rotchschilds, á ellos debemos agradecérselo, no á los gobiernos que hacen cuento de su parte está para que caigamos en manos de usureros...

Hay que pensar ahora hasta donde llegará esa familia. Si, siguiendo el desarrollo de su capital en la misma proporción que hasta aquí, se dobla cada quince años, no será arriesgado suponer que en muy breve espacio de tiempo, los Rotchschilds serán dueños de Europa...

Un periódico católico se queja de esta prepotencia de los Rotchschilds y habla contra los capitalistas.

Sin embargo, los católicos han atacado el socialismo en el Congreso de Tarragona.

Orense

Hace catorce años que murió este gran patricio que nació en Laredo el 29 de Octubre de 1802.

Era D. José María Orense Marqués de Albaida, algo así como una institución; su historia es la de la democracia republicana española, y su memoria veneranda para cuantos saben comprender y admirar las grandezas de la fe, la perseverancia jamás desmentida ni vacilante y la devoción desinteresada hacia esos grandes ideales, cuyos frutos difícilmente cosecha, el que los siembra.

Orense fué republicano mediante el estudio de la Historia, la enseñanza que en sí entrañaban los hechos de la reacción entonces reinante, y, sobre todo, por la lectura de *El contrato social*, *El Emilio*, *Las cartas persas* y *El espíritu de las leyes*, libros todos que tantos y tantos republicanos han hecho.

Luchó por la libertad en el reinado de Fernando XII, batiéndose en 1823 contra el ejército francés que á las órdenes del duque de Angulema vino á España á restablecer el absolutismo.

Triunfante éste, emigró Orense á Inglaterra permaneciendo allí hasta que, á raiz de la muerte de Fernando VII su viude doña María Cristina de Borbón abrió las puertas de la patria á todos los emigrados políticos.

De regreso á su país, formó en unión de los ilustres é inolvidables conde de las Navas y Calvo de Rozas, aquel núcleo pequeño en un principio y más numeroso cada día, á medida que á él se unieron las jóvenes y luminosas inteligencias de Rivero, Jaén, Figueras, Uzal, Sorní, Chao, Abdón Terradas, Poli, Rubau y cien otros que tanta gloria habían de dar al entonces naciente partido republicano español.

Combatió el gran Orense con brío y razonamientos de peso, la Constitución progresista del 37 desde el periódico *El Tribuno*, por parecerle poco avanzada, y en el Congreso, en 1844, defendió ya el sufragio universal y el jurado.

Posteriormente, en 1848 y 1854, batióse por la libertad y la República en las calles de Madrid, y en Constituyentes del expresado año 54, fué uno de los 22 que votaron por la forma de gobierno republicana.

Más tarde peleó con su pluma, con su espada y con su palabra en pro de sus ideas de siempre, sin arredrarle las muchas prisiones y destierros que sufrió este hombre venerable, cuya memoria deben llevarla impresa en el corazón todos aquellos que en la libertad tengan fe y á la igualdad rinden culto.

El caciquismo rural

Ya todo lo avasalla. Quedaba fuera del alcance de sus garras la justicia militar. También ha caido en su poder. Los

mandatos del cacique serán, de hoy más, inconstrastables; su voluntad, norma de conducta; engendrarán sus odios implacables, persecuciones sin cuento. No quedará otro recurso que someterse.

Antes trasladaban jueces y encarcelaban ciudadanos con la mayor frescura. Hoy aspiran á más: aspiran á disponer del ejército y hacerse obedecer, mediante la institución armada, en todas las arbitrarias medidas que su despótica voluntad adopte.

La Correspondencia Militar da cuenta de un hecho que muestra hasta donde llega el poder de los caciques.

Se trata de un teniente coronel de carabineros detenido en Ciudad Rodrigo por virtud de una calumniosa trama y de una falsa declaración falta de fundamento. El detenido es un militar honrado, de limpia y brillante historia, de avanzada edad y está próximo á obtener el retiro.

¿Qué causas han influido para esta detención, en la que, según el periódico aludido, se han cometido irregularidades tales que han trascendido al dominio público?

Parece que la falta cometida por el teniente coronel arrestado es, simplemente, no ser simpático al poderoso caciquismo de Ciudad Rodrigo que capitanea el diputado por aquel distrito, caciquismo que no puede ni quiere perdonar al sumariado jefe su negativa á hacer el juego á un bando político con motivo de unas elecciones.

El diputado en cuestión, supuesto la certidumbre de las noticias dadas á *La Correspondencia Militar*, estaría en carácter. El no sabrá, como la mayor parte de los rurales que se sientan en los bancos de la mayoría, ni legislar ni siquiera lo que es la ley. Ignorará de fijo las necesidades de su distrito y las aspiraciones de sus representados. Será incapaz de aportar ninguna solución al difícil problema de la gobernación del Estado... Pero en cambio, sabrá pronunciar perfectísimamente los monosílabos *sí* y *no*, será tertuliano de los ministros, mostrará felices disposiciones para obedecer los mandatos emanados del banco azul... y hasta habrá visitado á Martínez Campos y á la regente, y con estas condiciones clara aparece su aptitud para perseguir á todo aquel que no muestre en su conducta la misma irresistible afección y subordinación á la persona del diputado que él tiene hacia los ministros...

A la justicia militar corresponde hacerla en este caso; y probar que no siempre ese caciquismo que nos corroe y deshonra puede hacer las tropelías á que nos tienen acostumbrados.

Espantosa miseria

Con este título da cuenta *El País* de un lamentable caso, que seguramente será más frecuente de lo que ordinariamente se cree.

Refiere que en el número 6 de la calle de Jesus se alberga una familia, compuesta de un matrimonio, jóven todavía, y tres niños de poca edad que están enfermos.

Todos duermen sobre un pedazo de estera y se alimentan con alguna taza de café que deben á la caridad.

El, el jefe de la familia, es hijo de un conocido editor y publicista muerto hace algunos años; ha servido en el ejército, y desempeñó un destino civil que le impedía morir de hambre.

El Sr. Aguilera le proporcionó una credencial de 750 pesetas anuales, pero el destino está en los últimos confines de la Península, y para ir á servirlo se necesita al pié de 40 duros para el viaje.

En obsequio al hijo del escritor, podía el duque de Tamames obtener billetes gratuitos para él y su familia ó encargarle de un destino análogo en Madrid, que le evitara los gastos del viaje.

Una revolución por telégrafo

La caida de Carlos Ezeta, el presidente de la república de Salvador, más que á la fortuna militar de sus adversarios, ha sido debida al ingenio de un general revolucionario.

El gobierno disponía de 14.000 hombres; los sublevados no tenian más que 6.000. La lucha era temeraria.

Pero el jefe de la revolución tuvo una idea salvadora, como deben serlo todas las ideas en el Salvador, y la puso en práctica sin perder momento.

Salióse á mitad de camino entre San Salvador y Sta. Ana cortó el télegrafo y en cada cortadura puso un aparato de trasmisión.

En la primera de estas capitales estaba el presidente Carlos Ezeta. Sitiando á la segunda se hallaba su hermano Antonio, vicepresidente de la república.

El jefe de la revolución mandó á Carlos un telegrama firmado «Antonio», anunciándole que las tropas leales que sitiaban á Santa Ana habían sufrido una derrota completa, que el país se sublevaba en masa, secundando á los insurrectos, que el grueso de las fuerzas revolucionarias marchaba sobre San Salvador, y que el único camino de salvación era la fuga.

A Antonio le envió un telegrama firmado «Carlos», diciendo que la insurrección había estallado en San Salvador, que los sublevados se habían apoderado del gobierno y que él, el presidente se refugiaba á bordo de un buque aleman.

Engañados de esta suerte los dos hermanos, y creyéndose vencidos, abandonaron sus puestos al general revolucionario Gutiérrez, el cual obtuvo una victoria completa con solo haber puesto dos telegramas.

A pesar de la facilidad con que, por lo visto, ha cuajado ésta, las revoluciones por telégrafo no son raras en las repúblicas de América del Sur.

La idea original de ellas pertenece, sin embargo, á un republicano español; más eminente en el saber que en la política y gran soñador por añadidura, que en tiempos de la revolución imaginó y llegó á tener perfilados todos los pormenores de un golpe de Estado que había de poner el gobierno en manos de sus amigos sin disparar casi un tiro.

Consistía el plan en cortar los hilos telegráficos en las cercanías de Madrid aplicarles aparatos de transmisión como en Salvador y empezar á mandar despachos. A Madrid comunicando la noticia de levantamientos, primero en las ciudades más importantes, y del triunfo, después de los sublevados en todas partes. A las capitales de provincia, anunciando que había estallado una revolución en Madrid, luego que había triunfado ésta, después la constitución del nuevo gobierno, y por último las órdenes á las autoridades para que entregasen el mando á las personas que se les indicaban.

¿Por qué causas no llegó á ensayarse nunca la realización de este plan? Tal vez algún historiador minucioso del periodo revolucionario descifre este curioso misterio.

Telegramas

Un enviado.—¡Calor!

Madrid 4, 6'10 t.

Dentro de breves días es esperado en Madrid Mahomed Machsen, enviado extraordinario del joven sultán Abdelazis.

Dícese que es portador de algunos pliegos.

Apesar de que estamos en Noviembre reina bastante calor.

Toma de posesión.—La dimisión del Duque de Tamames.

Madrid 4, 9'50 n.

Los Sres. Capdepón y Groizard han tomado posesión de los ministerios de Gobernación y Estado.

Al Sr. Duque de Tamames no le ha sido admitida la dimisión que presentó del cargo de gobernador civil de Madrid.

Opinión del Sr. Cánovas del Castillo.—Castelar satisfecho.

Madrid 4, 9'57 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho en algún círculo político que al Sr. Abarzuza, nombrado ministro de Ultramar, debía haberse confiado la cartera de Estado.

El Sr. Castelar está muy satisfecho por la entrada en el nuevo ministerio del Sr. Abarzuza.

En Francia.—Cincuenta millones.—Guerra en puerta.—La toma de Hong-Kong.—Situación China.

Madrid 4, 10'20 n.

El parlamento francés votará el martes un crédito de cincuenta millones de pesetas para gastos de la guerra, que se cree inminente, á causa de los sucesos de Madagascar.

Acaban de recibirse telegramas participando que los japoneses han tomado la importante ciudad de Hong-Kong uno de los mercados más importantes de China.

Los chinos están consternados. Asegúrase que está cercano el término de la lucha asiática.

El Sr. Moret.—A Chillón.—El Marques de la Vega Armijo.—No se admiten dimisiones.—Próximo Consejo.

Madrid 4, 10'30 n.

El exministro de Estado Sr. Moret se ha despedido de S. M. marchándose á Chillón.

Hoy ha llegado el marqués de la Vega de Armijo.

Es inseguro que mañana celebren su primer consejo los nuevos ministros.

El Sr. Capdepón ha resuelto no admitir ninguna dimisión á los empleados de Gobernación.

Espérase el Sr. Abarzuza para celebrar Consejo.

De Livadia á San Petersburgo.—Nueva victoria de los japoneses.—Sobre el juego.—Banquetes.

Madrid 5, 2 m.

El cadáver del emperador de Rusia llegará á San Petersburgo el 15 Noviembre.

Se hacen grandes preparativos en la ciudad del Neva.

Los japoneses han desembarcado en Ka-gen Ko, apoderándose de la plaza de Kin-chu.

Desconócense detalles de tan importante combate naval.

El Sr. Capdepón firme en su propósito ha reusado todas las dimisiones que se le han presentado; proponiéndose enviar circulares á los gobernadores prohibiendo los juegos.

Los carlistas han celebrado animadísimos banquetes pronunciándose discursos fogosos.

Felicitación del «Correo Español» al Sr. Sagasta.—Victoria de Abarzuza.—El General Concha.

Madrid 5 4'40 m.

En la Redacción del *Correo Español* después de celebrado un banquete se ha escrito al Sr. Sagasta felicitándole por la solución de la crisis y por la victoria del Sr. Abarzuza, el nombre del pueblo donde murió el general Concha.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodríguez, con asistencia de los Concejales Sres. Morillo, Comellas, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Vidal, Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Pons Mascaró, Barceló, Orfila, Ponseti, Gomila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de arriendo por término de cuatro años de un trozo de terreno situado en la calle de la Infanta, adjudicada á favor del único postor Antonio Enrich Pons; y se acordó arrendar por administración otro trozo situado en la del Campamento por haber quedado desierta la subasta anunciada.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia de D. Pedro Cardona, en la que solicita se le designe sitio para colocar una lápida cuya fijación en el pórtico de entrada al Católico le ha sido denegada.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Pedro Goñalons y Pons en la que solicita se le rebaje la cuota de encabezamiento de consumos que como habitante del extraradio se le ha fijado para el corriente año económico, cuya instancia la remite la Administración de Hacienda en la Provincia para dicho efecto.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que transcribe un acuerdo de la Comisión provincial por el que se conmina á esta Corporación para que satisfaga en el término de ocho días lo que adeuda por cuota provincial correspondiente al 4.° trimestre del año económico de 1893-94; y en caso contrario procederá á la declaración de responsabilidad personal de los Concejales. Se acordó contestar que aunque la responsabilidad con que se amenaza no alcanza á los Concejales que componen en la actualidad este Ayuntamiento, se atenderá el pago de esta obligación con los primeros fondos disponibles que se recauden del repartimiento de consumos cuya cobranza se está efectuando.

A petición del Concejal Sr. Monjo Andreu se acordó concederle tres meses de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de Octubre próximo pasado para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprobó la distribución de fon-

dos para el presente mes.

Se acordó solicitar de la Excelentísima Diputación provincial una subvención de quinientas pesetas para la recomposición del camino de Addaya y otra de igual suma para el ensanche del de Llumesanas á Malbuger.

Se señaló la órden del día para la próxima sesión ordinaria.

Y se levantó la sesión.

Leemos en *El Noticiero* de Ciudadela de ayer:

"Según telegrama particular recibido ayer en esta ciudad se supo que el laud "Africano" de esta matrícula fué embestido por un vapor inglés que lo echó á pique, recogiendo la tripulación y conduciéndola al puerto de Marsella."

CHUSCADA.—La refieren los diarios de Madrid en los siguientes términos:

"Es el caso que al empezar anoche la tercera función en el teatro de Apolo, un espectador se presentó en el pasillo de las butacas completamente desnudo.

"Algunos acomodadores pudorosos se arrojaron sobre el *desahogado* y procuraron suplir la hoja de parra.

"Las espectadoras que se retiran antes de la cuarta función cubrieron sus rostros con el varillaje de los abanicos ó con los gemelos, y en la orquesta hubo un verdadero *trémolo* de rubor, pudiendo notarse que las trombas enrojecían con cierta castidad.

"Conducido el nuevo Adán á una habitación interior, los representantes de la autoridad le preguntaron donde iba sin mantón de Manila, y como él contestara que á lucirse y á ver *La Verbena...* aquellos le obligaron á meterse en la cama después... de conducirle á la casa de Socorro donde los facultativos certificaron que no estaba en pleno uso de sus facultades mentales.

"Las ropas del detenido fueron halladas en un retrete, donde se había despojado de ellas en el entreacto.

La acreditada fábrica de licores de D. Rafael Pons Borrás, ofrece al público una notable rebaja en los precios de aguardientes y licores. Véase el anuncio.

Esta mañana se vendían en la Pescadería una buena cantidad de bonitos que una de las barcas pescadoras tuvo la buena suerte de atrapar ayer tarde.

Para extinguir condena, y conducido por la Guardia civil, ha salido esta tarde para Palma, con destino al penal de San Agustín de Valencia, uno de los presos de la cárcel de este partido, procedente de la Penitenciaría de la fortaleza de Isabel II.

Decididamente el verano no quiere dejarnos, solo conocemos el cambio de estación por la corta duración del día y por las telas de abrigo que en los escaparates de nuestros comercios se hallan expuestas á las cuales miramos con cierto desdén como diciendo "para nada os necesito."

Desgraciado del que se presentara por nuestras calles embozado en una capa, sería cuestión de enviarlo á un manicomio.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 7, 9 m.

«Menorquín» saldrá hora itinerario.—Moll.

Estadística de Octubre

Matadero.—Se han sacrificado para el consumo público 114 reses vacunas, 145 lanar y 205 de cerda con peso de 36.089 kilógramos habiéndose vendido la carne al precio de 1'63 pesetas el kilógramo.

Hospital.—Han ingresado 16 enfermos y salido 15 por curación y 1 por defunción por enfermedad génito urinario, quedando existentes 42 enfermos.

Misericordia.—No ha ocurrido movimiento y quedan existentes 54 varones y 31 hembras.

Inclusa.—Ha ingresado un niño y salido otro por cumplimiento de la edad reglamentaria, quedando 42 niños y 30 niñas.

Beneficencia domiciliaria.—Han sido socorridas 221 familias suministrándoles 1983 raciones de sopa y 3.700 kilógramos de pan importe 1427'03 pesetas.

SECCION LIBRE

Mas verdades

Cuando el libre exámen era arma manejable tan solo por los defensores del fanatismo, pasaban desapercibidos los hechos porque nadie fijaba en ellos la atención. Mas hoy, que el Liberalismo, *por más obra de Satanás que sea*, oprimida tiene bajo sus plantas la embravecida fiera reaccionaria, y el libre exámen ha pasado á ser del dominio público, ve el hombre despejarse rápidamente la densa nube que le envolvía, y á traves de límpido cristal puede observar los hechos, sin que la ignorante superstición ofusque, como antes, su libre raciocinio.

Por esto, cuando se dedica á meditar, aunque sea superficialmente, los sucesos que la tradición nos cuenta, nota la importancia que encierran ciertos casos y ciertas cosas, capaces de helar hasta la fé de los más férvidos creyentes.

En efecto, cuando analizamos detenidamente la trascendencia que tienen en este pícaro mundo las bendiciones y excomuniones de esos que se titulan ministros del Señor, solemos preguntarnos muy á menudo... ¿por qué será?

Si, por que será que Maximiliano fué fusilado en Querétaro apesar de haber recibido la bendición Papal?

Por que será que su esposa Carlota, apenas recibida la bendición, volvió loca antes de salir del Vaticano?

Por que será que Isabel II fué destronada, poco tiempo después de recibida la bendición del Papa?

Por que será que Napoleón III, pocos días después de haber recibido la bendición, fué hecho prisionero por el masón y protestante Rey de Prusia, en Sedan?

Por que será que el vapor inglés «Santa María» que había recibido la bendición por llevar á bordo once hermanos de la Caridad, se perdió en su primer viaje, frente á las costas de Montevideo?

Por que será que el convento de jesuitas en Buenos Aires se quemara, apesar de haber sido bendecido por el Papa?

Por que será que el príncipe del gran Para naciera imposibilitado de un brazo, cuando su madre antes del parto recibió la bendición Papal?

Por que será que la emperatriz del Brasil se quebró una pierna poco después de recibir la bendición?

Por que será que á Rodolfo de Austria le diera la ocurrencia de suicidarse después de haber sido bendecido por el infalible Pio IX?

Por que será que D.ª Mercedes Reina de España, murió tres días después de recibir la bendición Papal?

Por que el arzobispo del Perú murió envenenado cuarenta días despues de haber recibido la bendición?

Por que los obispos de Para y Pernanbuco, un mes después de ben decidos, fueron sentenciados en Rio Janeiro á cuatro años de prisión con trabajos forzados?

Por que se quemó el colegio de las hermanas de la Caridad en Nueva York, veinte días despues de recibi da la bendición?

Por que será que Victor Manuel, poco tiempo después de excomulgado, entra triunfante en Roma y la declara capital de Italia?

Por qué será que Garibaldi, apesar de haber sido excomulgado, pudo llegar á ver el colmo de sus deseos y la grandeza del país?

Por que será que la Masonería, excomulgada por los Papas, ve aumentar, cada día más, su poderío y traducir en leyes gubernamentales los trabajos que ella elabora?

Por que el gran Renan, apesar de la ex-comunión lanzada contra él, vivió hasta los ochenta años admirado de todo el mundo?

Por que los periódicos que han merecido la excomunión son leidos con tan ávido interés, hasta por aque llos que no pueden hacerlo sin la debida autorización?

En fin por que será que después de juzgado como loco por los ministros del Señor, concede el Señor á Cristo bal Colón la gloria de descubrir el Nuevo Mundo de que tanto se aprovechan los sucesores de sus jueces?

¿Por qué será, ¡Dios mío! todo ésto; por que será?

X.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 7.

Para Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma vapor «Puerto Mahón», cap. D. José Caldés, con 18 trip. y varios efectos.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 8 Jueves

Los Cuatro Santos mártires coronados.

Sale el Sol á las 6'36.—Pónese á las 4'51.

Luna: sale 3'2 T.—Pónese 2'17 M.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Empresa dramática.

Con motivo de hallarse restablecida la actriz Sra. Periu, el domingo próximo 11 del actual, se pondrá en escena el famoso drama en 3 actos *El Nudo Gordiano* y la zarzuela cómica en un acto *Los Carboneros*, finalizando con el acostumbrado baile de Sociedad.—La Empresa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Marruecos—Un enfermo ilustre—Las huelgas en Coruña—El miedo de China.

Madrid 6, 5'45 t.

El crucero »Conde de Venadito» ha llegado á Ceuta conduciendo pliegos después irá á Melilla.

Sigue la tranquilidad en el imperio marroquí.

El ilustre poeta Sr. Balaguer se encuentra enfermo de gravedad.

Han terminado las huelgas de cantoneros en Coruña.

A consecuencia de las repetidas victorias de los japoneses contra los chinos, el celeste imperio ha pedido la intervención de las potencias.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 6, 4'10 t.

4 por 100 interior	72'62
4 por 100 exterior	82'57
4 por 100 amortizable	80'62
B. H. de Cuba 1886	111'25
Id. id. 1890	99'35
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	25'90
F. Norte	32'45
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'60
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	54'62
Compañía Trasatlántica . . .	83'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 20 rs. vn. paga alcista.

Exterior. » »

Anuncios.

Subasta

El dia 11 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.º El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.

2.º El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.

3.º El predio Rafal nou situado en el término de esta Ciudad, valorado en 85.000 pesetas.

4.º Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantio sencillo de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333'33 pesetas.

5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Sta Eulalia, señalado con el nú.º 42, valoradas en 1.750 pesetas.

6.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 24, valorada en 23.750. pesetas.

7.º Un almacen, sin númerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.

8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad, calle de Sta. Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.

y 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de San Pedro señalada con el n.º 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Servicio fijo y semanal de trasportes
AMENGUAL Y COMPAÑIA
Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9
BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

FABRICA DE LICORES
de
RAFAEL PONS BORRAS
Andén de Levante, 8.—Mahón.

Desde mañana se espenderán en esta antigua y acreditada fábrica los Aguardientes y Licores elaborados con Alcohol puro de Vino á los precios que acontinuación se anotan.

	Mahón		Villa-Carlos		Extraradio é interior de la Isla	
	Pts.	*Cts.*	*Pts.*	*Cts.*	*Pts.*	*Cts.*
Aguardiente de Sta. María el litro	1	00	1	00	0	75
Id. doble Anís de 1.ª » »	0	80	0	85	0	60
Id. » » » 2.ª » »	0	70	0	75	0	50
Ginebra del País » 1.ª » »	0	70	0	75	0	50
Anisete » » » 1.ª » »	0	80	0	80	0	50
Palo » » » 1.ª » »	0	80	0	80	0	50
Absenta » » » 1.ª » »	0	80	0	85	0	60
Caña Blanca » 1.ª » »	1	00	1	05	0	80
» Colorada » 1.ª » »	1	00	1	05	0	80
» » » 1.ª » »	0	90	0	95	0	70
» » » 3.ª » »	0	80	0	85	0	60
Cognac » 1.ª » »	2	00	2	05	1	80
Ginebra Holanda » 1.ª » »	2	00	2	05	1	80
Rom » 1.ª » »	1	50	1	60	1	25

LA UNIÓN
COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.º 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.º El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.º La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Para vender

Lo está una casa en Villacarlos calle de Bellavista, esquina á la de la Fuente n.º 36.

Informes en el mismo pueblo calle de la Iglesia n.º 12, ó bien en Mahón, Cos de Gracia n.º 59.

* * *

Lo está la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

* * *

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

* * *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82.

Informes calle de Hannover n.º 38.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.º 16, 1.º

* * *

Lo están los altos de la casa n.º 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

* * *

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.º 29. Informes calle de la Luna n.º 30.

Sal

La que se vendia molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.º 30.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros
COS DE GRACIA, 51.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruyará el momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando no sirvan sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura, por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., usen **el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta el último que perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

